

La Dirección de Appeal Agrifood (AAG), líder en servicios de Auxiliares Oficiales de Inspección Veterinaria (AOIV), reconoce que la calidad es un factor fundamental para el éxito de la empresa, y cada miembro de la organización es responsable de la función que ejerce.

Para cumplir estos objetivos, Appeal Agrifood establece la siguiente política de calidad, basada en los principios y compromisos siguientes:

- **Cumplimiento Normativo:** Cumplir todos los requisitos legales, reglamentarios y normativos aplicables, así como otros requisitos asumidos voluntariamente en relación con la calidad de los servicios prestados.
- **Mejora Continua:** Impulsar la mejora continua de actividades y procesos dentro del Sistema de Gestión de Calidad, estableciendo, implementando y manteniendo objetivos documentados a los niveles y las funciones pertinentes de la organización.
- **Orientación al Cliente:** Utilizar las exigencias contractuales, los deseos y las expectativas de los clientes como criterios para definir el estándar de calidad de nuestros servicios, buscando siempre la coincidencia entre la calidad esperada y la percibida por el cliente.
- **Compromiso con la Satisfacción del Cliente:** Comprometerse a mejorar continuamente la eficacia del sistema de gestión de calidad, con el objetivo de conseguir la máxima satisfacción del cliente.
- **Responsabilidad de los Trabajadores:** Cada miembro del equipo es responsable de promover la implementación de la política y los objetivos de calidad, verificando la consecución correcta mediante auditorías y asegurando el compromiso con la mejora continua.
- **Formación y Desarrollo del Personal:** Proporcionar formación y calificación al personal para el ejercicio efectivo de sus tareas, de acuerdo con los requisitos del sistema de gestión de calidad.
- **Comunicación y Divulgación:** Comunicar esta política a todo el personal de la empresa, colaboradores y proveedores, manteniéndola de acceso público.

Carla Àvila Cochs

En Barcelona, a 30 de enero del 24